



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, clausura el South Summit 2022. EFE

El Gobierno lanzará un plan para atraer talento científico

Está prevista su aprobación en el próximo Consejo de Ministros

Habrà medidas para captar ese talento en el sector público y privado

MARIMAR JIMÉNEZ
MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció este viernes que la próxima semana el Consejo de Ministros aprobará un plan de promoción, retención y atracción del talento científico innovador "que se fue durante más de diez años" de España. Se trata de un paquete de 30 medidas que se pondrán en marcha durante los próximos 18 meses.

Así lo explicó en la clausura del South Summit, el evento sobre emprendimiento que se ha celebrado esta semana en Madrid y que este año cumple diez años. Sánchez indicó que "ninguna política tendrá éxito sin contar con el capital humano y con el talento", y señaló que el plan girará en torno a tres ejes. El Gobierno desarrollará medidas para generar "más oportunidades y mejores

condiciones para el desarrollo de la carrera científica, con más contratos pre y posdoctorales". Y avanzó que la Agencia Estatal de Investigación va a lanzar una nueva convocatoria de consolidación investigadora para este año dirigida a afianzar la carrera profesional de investigadores jóvenes, nacionales y extranjeros, iniciando líneas de investigación y accediendo a una plaza fija tras finalizar su itinerario posdoctoral.

Por otro lado, se comprometerán a eliminar barreras y crear nuevos incentivos para atraer talento científico internacional al sector público, e impulsar su incorporación al sector privado.

Sánchez, que señaló que España se ha convertido en un referente internacional para inversores y empresas emergentes e innovadoras, también habló de la ley de startups, aprobada por el Gobierno en diciembre pasado, y que está en proceso de tramitación parlamentaria. Según defendió, esta ley es

una de las "más ambiciosas" a nivel europeo y "representa un salto cualitativo" para las startups, pues les plantea "importantes mejoras", como las referidas a la constitución de empresas, la simplificación administrativa, los incentivos fiscales (como el tratamiento de las *stocks options*) o la creación de un visado para nómadas digitales. Sánchez dijo que confía en que la ley, "nacida del diálogo con los principales agentes", tenga "un gran respaldo parlamentario".

Sánchez también hizo referencia a dos leyes que se están tramitando, la Ley Crea y Crece y la reforma de la Ley Concursal, "que completan un marco regulatorio propicio para los innovadores", y resaltó algunas iniciativas incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como el Kit Digital o el fondo Next Tech, para impulsar la modernización de la economía española. Respecto al Kit Digital, destacó que se puso en marcha el pasado 15 de marzo con un presupuesto de 3.000 millones para ayudar a digitalizar las pymes, y "la primera convocatoria ha sido un gran éxito. Hemos recibido más de 62.000 solicitudes, y ya hay concedidos 10.000 bonos para digitalizar a pymes, de entre 10 y 49 trabajadores".

Pedro Sánchez confía en que la ley de startups "tenga un gran respaldo parlamentario"